

GOBIERNO INVIRTIO \$67 MILLONES EN LUMINARIAS DEL ESTADIO BUERAS



El lunes 1º de abril, a 208 días de las elecciones, inauguraron las obras de mejoramiento de la iluminación del Estadio Municipal Santiago Bueras de Maipú. [VER COMUNICADO DE SUBDERE](#)

COMUNICADO



La inversión de \$67.696.018 de parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), permitió la instalación de nuevas luminarias con tecnología LED. Además, se remodelaron los tableros de cada torre, se realizó mantención de cámaras, entre otros.

La noche de este lunes fueron inauguradas las obras de mejoramiento en la iluminación del Estadio Municipal Santiago Bueras de Maipú, instancia donde se dio inicio al Campeonato de fútbol 7 femenino “Copa Abrazo de Maipú”. Desde el terremoto del 27 de febrero de 2010 que este recinto deportivo no contaba con luminarias ya que se vio afectado su sistema eléctrico.

Este proyecto tuvo una inversión de \$67.696.018 con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a través de la línea de financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU).

“Este estadio tiene un uso bastante extensivo, se realizan actividades deportivas importantes y el no poder utilizarlo por las noches limita bastante el que la comunidad pueda utilizarlo, y sabemos la importancia de que las vecinas y vecinos tengan lugares para llevar a cabo deporte y actividad física, es por eso que se financió esta iniciativa y después de mucho tiempo se pudo concretar en un trabajo colaborativo con el municipio”, destacó la encargada de la Unidad Regional Subdere (URS) Metropolitana, Jean Adasme.

Por su parte, el alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, señaló que este “era un proyecto que veníamos esperando hace mucho tiempo, es parte de los más de 200 proyectos que estamos desarrollando en la comuna y este es uno de los más significativos para mí como amante del deporte y especialmente del fútbol”.

Dentro de las obras de mejoramiento de este estadio se encuentra la instalación de 44 equipos proyectores de iluminación con tecnología LED. Además, se remodelaron los tableros de cada torre, se instaló un tablero de control de luces, instalación de cableados y se realizó un trabajo de mantención de las cámaras.

UN HERIDO CON ARMA BLANCA EN RIÑA DE ESCOLARES

POLICIAL

Riña entre escolares deja un herido con arma blanca: la víctima está siendo atendida en el hospital El Carmen. Anoche, cerca de las 21:00 horas hubo otra riña estudiantil cerca del CTP.

Tres puñaladas recibió un estudiante que se trenzó en riña callejera en los alrededores de la Plaza de Maipú. Uno de ellos saca un arma blanca propinándole tres estocadas que dejaron a la víctima herida de gravedad, pero sin comprometer órganos vitales, según nos entrega la fuente.

El estudiante fue trasladado al Servicio de Urgencia del Hospital El Carmen donde se atendió la urgencia requerida. No hay informe del estado de salud de la víctima y si fue detenido el autor. En el intento de separar, también resultó agredido un Delta, funcionario de La Dirección de Prevención de Seguridad Comunal.

Solo hay que preguntarse ¿Qué pasa con los estudiantes? Según otra información de fuente confiable, ayer en la tarde se produjo otra riña en cercana al CTP, donde concurrió la

policía uniformada.

BINGO A BENEFICIO DE KIMBERLEY



Este sábado 6 de abril la comunidad del sector poniente acudirá al bingo que se realizará en ayuda de Kimberley Morales.

El próximo sábado 6 de abril estaremos apoyando con todo el compromiso social y servicio en esta gran cadena solidaria, Priscila Salcedo y Alex Solido, animadores del evento, llaman a asistir, apoyar y participar para lograr los objetivos que sin duda serán un aliciente para Kimberley y su familia.

Entre los artistas confirmados está la Banda Revolveré, dedicada al Rock Latino.

El Bingo se realizará en San José 2558, cancha Villa Javiera Carrera.

Están todos invitados: los familiares, los amigos, los vecinos y los amantes de jugar Bingo y la gente solidaria.

DETENIDOS EN MAIPU POR FUEGOS DE ARTIFICIO



PDI incauta más de 360 Kg. de fuegos artificiales en Maipú, los cuales serían comercializados en ferias del sector norte de Santiago.

El subprefecto Marcelo Varas, jefe de la Brigada de Investigación Criminal San Miguel en conjunto con la Fiscal de Focos Occidente, Tania Mora, informarán hoy sobre la detención de 4 personas en los instantes en que se aprestaban a retirar una encomienda en la comuna de Maipú, la cuales contenían 360 kilos de diferentes juegos de artificio.

De las 4 personas, una pasa a control de detención el día de hoy, miércoles 3 de abril, mientras que las otras 3 quedaron en calidad de apercibidas.

Detenido será formalizado esta tarde por Tráfico de Elementos contemplados en Ley Control de Armas.

Las especies incautadas estaban contenidas en 23 cajas, con un peso estimado en 360 kg. Siendo el detalle como sigue:

678 tortas de diversos tiros,

1.020 bengalas,
270 palmeras pirotécnicas
3.800 bombas prensadas y
.304 pirovaras (cohetes).

En el día mundial de Concientización sobre el Autismo



Reflexiones sobre la
Ley 21.545 y la
inclusión efectiva de
personas con TEA

A un año de la promulgación de la Ley 21.545 -cuyo objetivo que busca garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas con TEA, así como asegurar condiciones de igualdad en el ámbito de la inclusión social y educativa- el director del diplomado de selección y evaluación de Potencial de la USS, Felipe Parra, expresa la importancia de comprender y abordar este trastorno desde una perspectiva integral.

“Para comprender adecuadamente este trastorno, es esencial

reconocer algunas de sus características fundamentales. En el ámbito cognitivo, es común observar una mayor rigidez de pensamiento. Socialmente, pueden enfrentar dificultades para ponerse en la situación mental de otras personas, y en el ámbito emocional, pueden experimentar desafíos para percibir, comprender y expresar emociones, tanto propias como de los demás. Además, aspectos sensoriales como la hipersensibilidad a estímulos como ruidos, luces y texturas pueden influir en su día a día", explica el docente USS.

A juicio del sicólogo es crucial desmitificar ciertas creencias erróneas sobre el TEA. "Este no es una enfermedad, sino un trastorno del neurodesarrollo que acompaña a las personas a lo largo de su vida. Aunque no tiene cura, es posible mejorar su calidad de vida. Es importante entender que las personas con TEA no desean necesariamente permanecer aisladas y que pueden participar activamente en la sociedad", explica.

Respecto a su incorporación adecuada al mundo laboral, el docente USS indica que "Es fundamental sensibilizar a todas las personas dentro de una organización sobre las necesidades y potencialidades de quienes tienen las personas TEA, así como buscar opciones y alternativas para lograr su inclusión efectiva". Agrega que "es posible identificar funciones, tareas o cargos en los cuales estas características pueden ser una oportunidad para desarrollar ciertas funciones de manera más efectiva".

En resumen, la Ley 21.545 representa un avance significativo en la promoción de la inclusión de personas con TEA en la sociedad. Sin embargo, es fundamental continuar trabajando en la sensibilización, comprensión y creación de entornos inclusivos que permitan el pleno desarrollo y participación de todas las personas, independientemente de sus características individuales.

LANZAN CAMPAÑA VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA



Este lunes 1º de abril, el Gobierno junto a la ministra de Salud Ximena Aguilera, el Consejo de Salud del Hospital del Hospital El Carmen representado por su directiva que encabeza Héctor Silva, participaron del llamado ministerial para incentivar la vacuna contra la Influenza.

Héctor Silva señaló que hay desidia de la gente por vacunarse, pero es importante prevenir las enfermedades que se propagan masivamente en invierno, para lo cual los usuarios del sistema de salud deben concurrir a su CESFAM más cercano.

SE INVESTIGA EVENTUAL

FEMICIDIO EN OLIMPO

POLICIAL

cuartel de la PDI.

El hecho que se investiga ocurrió en un departamento ubicado en Olimpo con O'Higgins alrededor de las 02:00 horas, donde por causas que se investigan se encontró el cadáver de una mujer de 34 años. La víctima vivía con otras personas que son sujeto de investigación con el fin de esclarecer los hechos, señala el Fiscal de Flagrancia Occidente, Patricio Rosas.

El Fiscal señaló que no tiene antecedentes sobre un eventual femicidio y que se está a la espera de la llegada del Departamento de Medicina Criminal de la PDI que al examinar el cuerpo entregue más antecedentes de la causal.

Respecto a un eventual detenido, señaló que una persona de sexo masculino está en el cuartel a la espera de ser interrogado y posteriormente se determine las medidas que sean pertinentes, adelantando que el retenido estaba en el lugar en las horas que ocurrió el hecho y que no hay cautelares pendientes. Igual respuesta para la interrogante si estaba embarazada la víctima; hay que esperar el examen que realizará el Departamento de Medicina Criminal de Investigaciones.

Mujer de 34 años fue encontrada muerta en su domicilio de Olimpo con O'Higgins, sector nor poniente de la comuna de Maipú. La víctima compartía la vivienda con otras personas. Hay una persona retenida en el

ABASTECIMIENTO SEMANA SANTA: MERCADO CUMPLE EXPECTATIVAS DE SUS CLIENTES



Los diferentes locales del Mercado Maipú que expenden lo que se requiere más en alimentación para Semana Santa fueron cubiertos y quedan con stock para sábado y domingo, tanto las pescaderías, como las verdulerías, pero

también estarán abiertas las carnicerías, abarrotes, venta de plantas, artesanías, restaurantes y cafetería, que están capacitadas para atender a las miles de personas que concurrieron este viernes y eventualmente sábado y domingo.

Pescaderías, marisquerías, carnicerías, verdulerías y abarrotes cuentan con el abastecimiento necesario para quienes concurran a este gran centro comercial de tradición maipucina. Paralelo a ello estarán abiertos los restaurantes con 2ºpiso habilitado y los locales de servicio, que hacen la diferencia con otros grandes centros.

Ubicado en el corazón de la comuna, a metros de la Plaza de Maipú (Primera Transversal 2.100, a metros de Av. Cinco de Abril Oriente) y con acceso peatonal vía escala de la piscina municipal, el Mercado Municipal de Maipú, con sus 109 locales y 7 restaurantes, estacionamientos subterráneos sin costo

hasta el momento, recibió sin problemas el público diferente de Semana Santa, que busca esencialmente productos del mar y carnes blancas, para los cuales los locales de venta se han abastecido para dejar satisfecho a sus clientes y público en general.

El moderno recinto, que merece ser visitado por los habitantes de los más diversos sectores de la comuna e imponerse del progreso de la Comuna de Maipú, con un Centro Comercial que pueda dar satisfacciones a todas las necesidades del hogar, con atención personalizada de sus dueños.

El horario se inicia a las 08:00 y hasta el momento la atención se fija a las 17:00 horas, pero puede ser extendido de acuerdo a la demanda.

SEMANA SANTA EN EL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU



Esta mañana de Viernes santo (29/03/2024), a partir de las 10:00 horas habrá retiro espiritual, luego a las 15:30 analizarán las 7 palabras de Cristo en la Cruz para concluir a las 16:30 con un Vía de Crucis.

Una Semana Santa intensa que refleja la Pasión de Cristo, que se inicia con la entrada triunfal de Cristo a Jerusalén, y que

los cristianos la recuerdan con El Domingo de Ramos, acto religioso que en el Santuario Nacional; Templo Votivo de Maipú, siempre tiene una enorme acogida de los fieles, quienes tienen las opciones de concurrir a las 7 parroquias que existen en la comuna.

Esta semana continua con el Miércoles de Ceniza, Jueves Santo con el recuerdo de la Ultima Cena y este Viernes Santo que se inicia con un retiro espiritual abierto, donde diferentes religiosos exponen temas atingentes a la Pasión de Cristo.

Luego a las 15:30 se analizan las 7 últimas palabras de Cristo cuando estaba en la Cruz, que se inicia con “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”; luego al llegar a la cuarta palabra que lo retrata como humano: “Eli, Eli, ¿llama sabactani?”, (“¡Dios mío, Dios mío!, ¿por qué me has abandonado?”) y concluye con la 7^a palabra: “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu”.

A las 16:30 se realiza el Vía de Crucis, que recuerda las 14 estaciones que simbolizan para los cristianos cada uno de los momentos claves de la Pasión de Cristo rumbo a la crucifixión, conocido también como la Vía Dolorosa.

SABADO SANTO

El sábado 30 de marzo, se realiza la Vigilia pascual, iniciándose la ceremonia a las 19:00 horas, noche santa en que se espera la creencia que sostiene el Cristianismo: La resurrección”. Los fieles concurren con velas que se encienden en momento que ordena el sacerdote y luego al final, se marchan con las velas encendidas con el fin de llevar la llama de Cristo a su hogar.

El Domingo de Gloria, que celebra la resurrección de Cristo tendrá 3 misas: a las 10:00 horas, 12:00 horas y las 17:00 horas.

CUASIMODO

Si bien la semana Santa concluye para los efectos eclesiásticos el domingo 31 de Marzo, este se extiende hasta el Cuasimodo que se lleva a efecto una semana después, es decir el domingo 7 de abril, donde los huasos a caballo acompañaban (según relata la historia) a los curas para entregar la Comunión a los enfermos que no pudieron concurrir a la misa de Gloria, evitando con esta guardia huasa que les robaran el cáliz de oro a los sacerdotes.

En Maipú tradicionalmente salen 4 columnas a las 08:00 horas y regresan tras haber cumplido la jornada cerca de las 15:30 al Templo Votivo, con huasos a caballo, carros adornados e igualmente bicicletas adornadas con motivos cristianos.

TRISTE ESPECTÁCULO POR FALTA DE “CORRALES”



Sr. Director

Jaime Navarro Cruz.

Presente/

De mi consideración:

Hace un tiempo, me acerqué a su oficina en el mercado y le comenté acerca de la siguiente situación:

En las calles Bailén y Maipú, Carabineros estaciona vehículos chocados, abusando de su autoridad ya que no cumplen las ordenanzas que multan las faltas de estacionar en cuneta amarilla señalada, estacionar en esquina de calles a menos de 1 mt. de distancia a la intersección.

Con ello, IMPIDEN LA CORRECTA VISUAL PARA CRUZAR INTERSECCIONES lo que puede causar accidentes.

Personalmente hablé con Inspectores Municipales los que manifestaron que Carabineros de la Comisaría 25 dejaban vehículos retenidos por accidentes e ilícitos, razón es que faltan "Corrales" para mantenerlos en ellos hasta que se pague multa. La Dirección de Tránsito Municipal "no puede hacer nada"

Un carabinero al que consulté por la situación manifestó que "faltan Corrales municipales" y que ellos no podían hacer nada al respecto.

* Si desea mayores antecedentes, favor comunicármelo por esta vía.





Gracias por publicarlo.

Atentamente,

Bernardo Guzmán Castañeda

Pasaje Jardín Tres,

Villa Casa de Moneda